



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00127326- -UNC-ME#FCQ - Rectificación desig. Dra. Marcos Valdez

VISTO:

Que por RD-2026-432-E-UNC-DEC#FCQ se prorrogaron las designaciones interinas y licencias del personal docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se produjo un error administrativo involuntario;

Que a orden 20 del expte. de referencia, se adjunta nota de la autoridad departamental solicitando la enmienda de dicho error;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo I de la RD-2026-432-E-UNC-DEC#FCQ, en lo que respecta a la designación de la Dra. Marina MARCOS VALDEZ (Legajo N° 53.496) en el cargo de Profesora Asistente (DE), donde dice: "...Hasta 31-07-27..." , debe decir: "...Hasta 31-07-26...".

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mdg

